



2. 103

207712

Int. Cl.º: <u>A47B</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

MAENFRA-TRAMO, S.A.

entidad española, domiciliada en Barcelon  
na, Pº Manuel Girona, núm. 11, relativo a:

"MUEBLE MODULAR"

=====

21 NO



207

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mueble modular, permitiendo obtener en cada caso el dimensionado deseado en altura, según sea la capacidad que se trate de alcanzar, y siendo de gran simplicidad su montaje en la agregación o segregación de elementos. - - - - -

5.

El expresado mueble se caracteriza porque está constituido por una pluralidad de elementos modulares en superposición y correlativo acoplamiento, constando cada elemento de un cajón compuesto por un fondo rectangular plano, y de una pared de altura relativamente reducida unida a los bordes trasero y laterales de dicho fondo, mientras que el borde delantero del mismo fondo se relaciona con una tapa frontal abatible hacia el exterior, articulada mediante pivotes por sendos puntos laterales inferiores de aquella pared, cuya tapa presenta en los extremos de su borde superior unos resaltes provistos de un elemento de cierre, tal como un imán, que penetran en sendos encajes frontales del fondo del cajón inmediato superior, acoplándose cada cajón sobre el inmediato superior por encaje de su borde superior dentro de una zona periférica ensanchada del fondo del cajón superior, y aplicándose una cubierta sobre el cajón superior, compuesta por una pieza rectangular plana dotada de una falda periférica que abarca el borde superior de aquel cajón. - - - - -

10.

15.

20.

2077 12

21



Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa, visto en perspectiva, un mueble modular según la invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de un elemento o módulo de los que componen el referido mueble. - - - - -

10. Figura 3, es una vista en perspectiva de una cubierta para el mismo mueble. - - - - -

Figura 4, representa, visto frontalmente y parcialmente seccionado, un elemento modular del mismo mueble. - - - - -

Figura 5, representa, vista frontalmente y parcialmente seccionada, una cubierta para la parte superior del mueble.-

15. El mueble en cuestión se compone de una pluralidad de elementos modulares a modo de cajón 1, que poseen un fondo rectangular plano 2, de vértices redondeados, y de una pared de altura relativamente reducida, que forma las caras posteriores 3 y laterales 4, teniendo en la parte delantera una tapa abatible 5. - - - - -

20. Por debajo del fondo 2, las caras 3 y 4 se prolongan en forma de falda 6 levemente saliente, para permitir el acoplamiento del elemento inferior. El citado fondo 2 tiene nervaduras de refuerzo 7. La tapa frontal 5 se articula por unos pivotes laterales inferiores que penetran y giran en sendos  
25.



orificios ciegos del correspondiente borde de las caras laterales 4. El cierre de la tapa 5 es preferentemente de tipo magnético producido mediante un imán 8 fijado en cada uno de sendos resaltes 9 que forman los extremos superiores de la propia tapa 5, los cuales se enfrentan con una pieza de metal magnético 10 alojada en un rebaje 11 de la parte delantera del fondo 2 del cuerpo 1 inmediato superior. La mencionada tapa 5 posee en el presente ejemplo gráfico, dos ranuras longitudinales 12 en su cara anterior. - - - - -

10. Un conjunto de elementos o cajones 1 es dotado de una cubierta superior 13, formada por una pieza rectangular plana 14, con vértices redondeados, y una falda periférica 15.-

15. El sucesivo acoplamiento de elementos o módulos 1 en superposición, se consigue por el ensamble del borde superior de cada uno de ellos, en el interior de la falda 6 de cada elemento inmediato superior. Igualmente, la tapa 13 es retenida por ensamblamiento dentro de su falda 15 del borde superior del elemento superior del conjunto. Esta disposición de acoplamiento proporciona una trabazón estable, susceptible de poder modificar el número de elementos 1 componentes, sin intervención de medios ajenos. - - - - -

20. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.

207712

21 NOV



N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1.- Mueble modular, caracterizado porque está constituido por una pluralidad de elementos modulares en superposición y correlativo acoplamiento, consistiendo cada elemento en un cajón compuesto por un fondo rectangular plano y de una pared de altura relativamente reducida unida a los bordes trasero y laterales de dicho fondo, mientras que el borde delantero del mismo fondo se relaciona con una tapa frontal abatible hacia el exterior, articulada mediante pivotes en sendos puntos laterales inferiores de aquella pared, cuya tapa presenta en los extremos de su borde superior un resalte,
- 10. provisto de un elemento de cierre, que penetra en un encaje frontal de la parte inferior del cajón inmediato superior, dotado de una pieza complementaria del elemento de cierre, acoplándose cada cajón sobre el inmediato inferior por encaje del borde inferior de este último dentro de una falda
- 15. periférica inferior ensanchada del primero, y aplicándose una cubierta sobre el cajón superior, compuesta por una pieza plana dotada de una falda periférica inferior en la que penetra el borde superior de aquel cajón superior. - - - - -
- 20.

2.- "MUEBLE MODULAR". - - - - -

- 25. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presen-



te memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 21 NOV. 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL  
*M. Curell Suñol*

FIG. 1

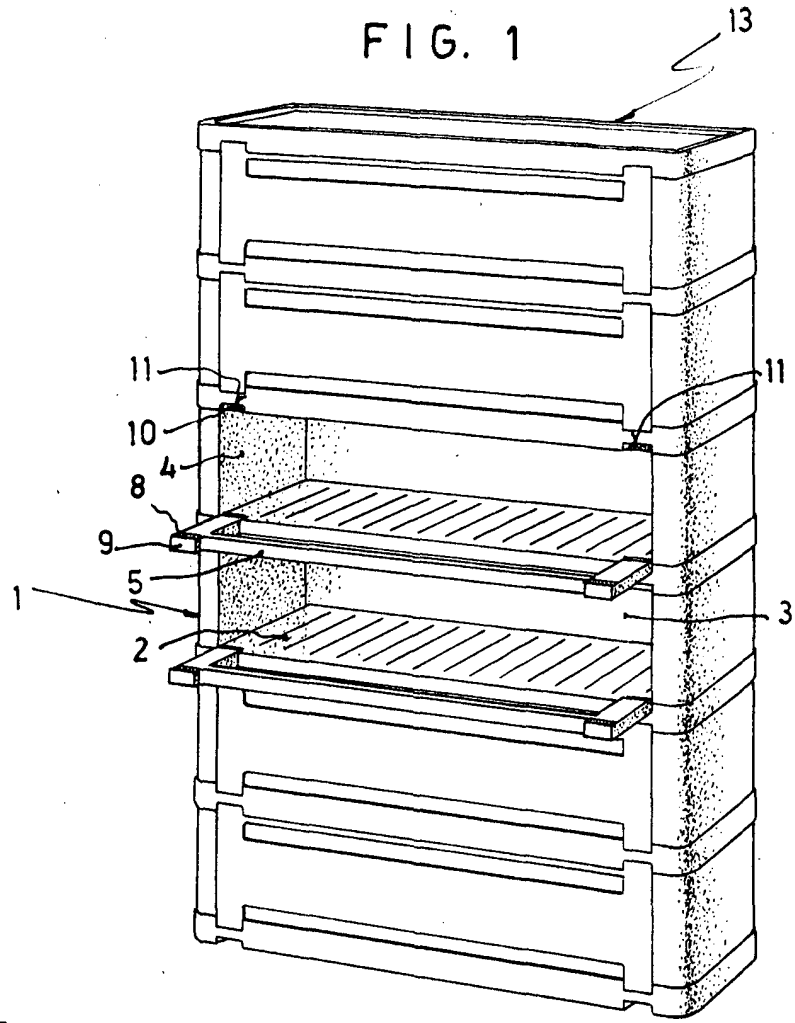


FIG. 2

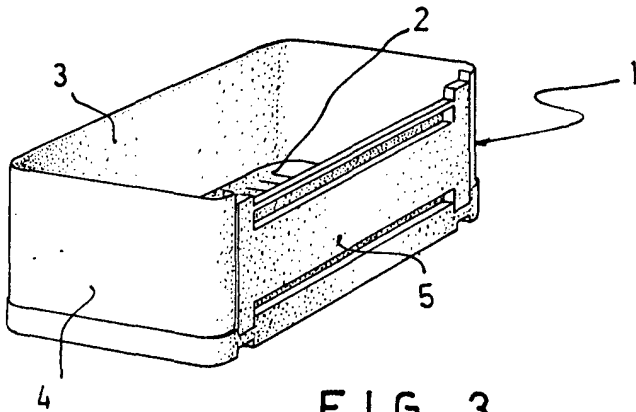
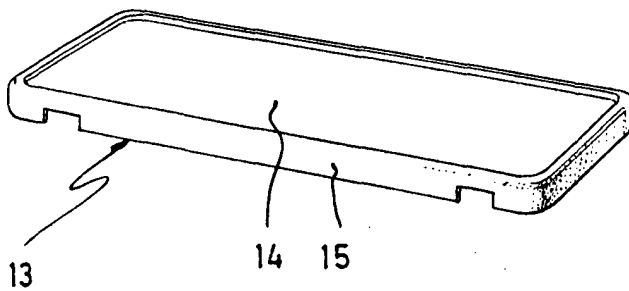


FIG. 3



MADRID, 21 NOV. 1974

P. A. M. GURELL SUÑOL  
*Alcalá*

20.7.12



FIG. 4

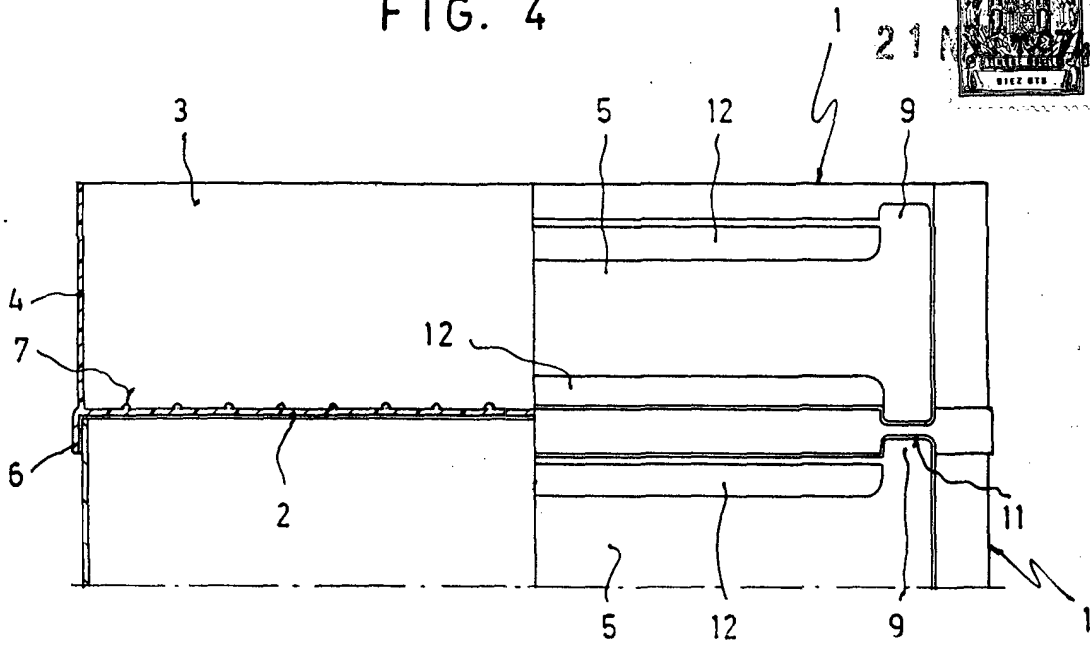
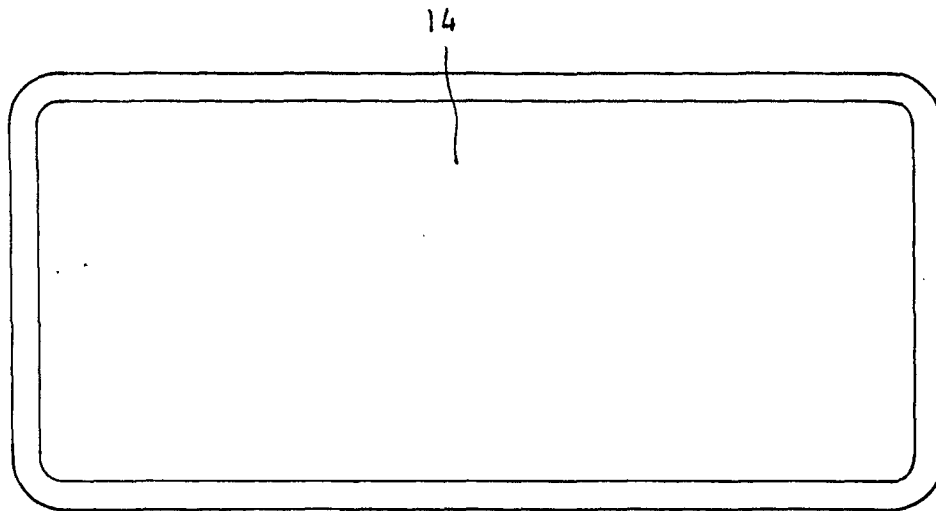
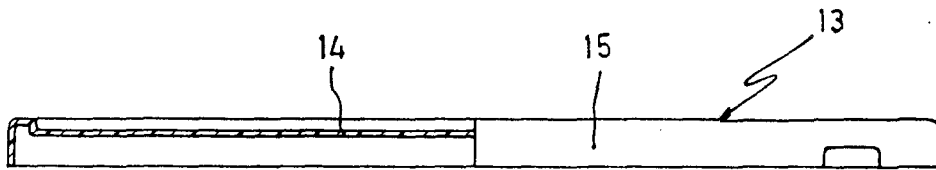


FIG. 5



MADRID, 21 NOV. 1974

P. A. AL CURELL SUÑOL

*Alcurell*